

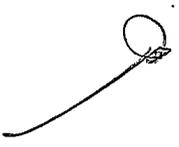
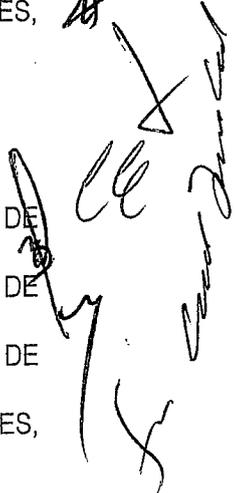
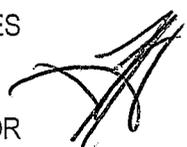
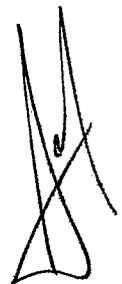
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA XXXVII SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO  
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 30 de Agosto de 2016, en el domicilio que ocupa la sala de Juntas de la Secretaría de Economía, sito en Calle Comonfort 122 entre Boulevard Francisco Serna y Paseo del Río, Colonia Vado del Río, de esta ciudad, se dio inicio a la Trigésimo Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado: **"Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora"**, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

XXXVII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
  - V.1 AVANCE DE PROYECTOS
  - V.2 REGISTRO CONTABLE DEL FIDEICOMISO HERMOSILLO VADO DEL RÍO A OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA.
  - V.3 OBSERVACIONES ISAF 2015.
  - V.4 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES.
  - V.5 ESTADOS FINANCIEROS.
  - V.6 AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL.
  - V.7 AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.
  - V.8 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
- VI. INFORME DEL COMISARIO.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
  - VII.1 AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE JULIO DE 2016.
  - VII.2 AUTORIZACIÓN DE AVANCE PROGRAMÁTICO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.
  - VII.3 AUTORIZACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL 31 DE JULIO DE 2016.
  - VII.4 AUTORIZACIÓN DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AL 31 DE JULIO DE 2016.



VII.5 AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

VII.6 AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS.

VII.7 AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y COMUNICACIÓN.

VII.8 AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

VIII.1 AUTORIZACIÓN DE CAMBIOS DE NOMBRAMIENTOS Y PLANTILLA DE PERSONAL DEL FIDEICOMISO.

VIII.2 AUTORIZACIÓN DE NUEVA COMPENSACIÓN DEL FIDEICOMISO AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

X. CLAUSURA.

La sesión es presidida por la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, en su calidad de Suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía del Estado; quien solicita pasar lista de asistencia;

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, manifestó que la convocatoria para la Trigésimo Séptima Sesión Ordinaria, se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, en su calidad de suplente del Secretario de Economía, Presidente del Comité Técnico, Lic. Alfredo Sánchez Sánchez en representación del Secretario de Hacienda, Lic. Sergio René Lugo Bonillas, suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, Mario Alberto Merino Díaz, en representación del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, Lic. Edgar Manuel Parra Gurrola, en representación del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, Héctor Gustavo Platt Mazón, en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, Lic. Héctor Lizárraga Dávila, en su calidad de Suplente del Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, Héctor Manuel Monroy Zaragoza, Vocal del sector Privado, Andrés Ibarra Salgado, Vocal sector privado, Carlos Martín Espriu Murillo, Vocal del Sector Privado, Ing. Octavio Ezquerro del Real como Secretario Técnico del Comité, C.P. Francisco Ortiz Encinas, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a la Operadora y el C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Público Ciudadano.

II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Acto seguido se pasa al segundo punto de la orden del día en donde se verifica por el C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Ciudadano; en presencia de la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la XXXVII Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", de fecha 30 de Agosto de 2016, señalándose que existe quórum legal, considerándose procedente la sesión y válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

### III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Haciendo uso de la palabra, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, da lectura a la orden del día y la somete a consideración del Comité Técnico, la aprobación del orden del día propuesto para esta reunión.

**Acuerdo:** El cual es aprobado por los miembros de este Comité, mismos que levantaron la mano dando su anuencia.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al punto:

### IV. LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, propone se omita la lectura de la sesión anterior, ello en virtud que es de conocimiento pleno del comité y que la misma le fue enviada con la invitación a la presente sesión.

**Acuerdo:** El cual es aprobado por los miembros del Comité, mismos que levantaron la mano dando su anuencia.

### V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, concede la palabra al Ing. Octavio Ezquerra del Real, para que proceda a presentar su informe.

Solicito autorización para que en esta sesión estén presentes, Lic. Carlos Cubillas Platt, Director de Administración y Finanzas, el Lic. David Ruiz González, Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad, el Lic. Tadeo Yepiz Álvarez, Subdirector de Recursos humanos y materiales y la C.P. Olivia Leon León, todos funcionarios de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, como personal de apoyo.

#### V.1 AVANCE DE PROYECTOS:

Primer proyecto: Transporte Colectivo del Municipio de Hermosillo, con una inversión de 1,300.000.000.00 (son: mil trescientos millones de pesos) trabajando de la mano de Gobierno del Estado de Sonora y Banobras, estamos en la etapa de presentación del proyecto ejecutivo, logramos que se preaprobada ante la Secretaria de Hacienda y crédito público, el proyecto de Hermosillo, sin

embargo a pesar de estar preaprobado en el último reporte financiado no fue autorizado para el ejercicio 2017. Estamos trabajando para que sea incluido para su ejecución el próximo año, dicho proyecto consiste en mejora de transporte, estaciones, pago único y modernización carriles confinados innovación de tecnología, paradas de camiones mejoradas, actualmente solo 100,000 de 850,000 personas usan el transporte colectivo de Hermosillo es un tema importante, es un tema prioritario que tiene que ver con la productividad de las empresas y la economía de las familias y vamos a continuar con las gestiones en la Ciudad de México, para que este proyecto se vuelva a incorporar como parte de los proyectos que se aprobaran en la Ciudad de México.

El sistema de modernización del transporte público para Cajeme, se logró una autorización especial por ser ciudad de menos de 500,000 habitantes, ese proyecto está un poco atrasado, se encuentra en la etapa de estudios de factibilidad financiera, va en camino.

El proyecto Desarrollo de Cajeme Norponiente, esto se refiere a un terreno que tiene IMPULSOR cerca de la Laguna Nainari en Ciudad Obregón, Sonora, estamos en la fase de estudios de impacto ambiental y riesgos que nos está solicitando el Organismo Operador de Agua del Municipio de Cajeme (OMAPAS), quien nos ha solicitado un crecimiento de su planta tratadora de agua que se encuentra en dicho terreno y con el estudio se podrá determinar cuánto se puede utilizar de terreno, ya sea un área habitacional, un área comercial, se está considerando estructurar oficinas de gobierno que hay en Obregón, en dicho municipio se pagan más de \$ 400,000.00 pesos mensuales de arrendamiento de oficinas que hay en la ciudad, por eso se está contemplando construir un edificio que pueda concentrar todos los servicios que otorga el Gobierno del Estado, con el fin de optimizar los costos por ese concepto.

El proyecto del Teatro es una inversión de \$428 millones de pesos, SIDUR lo tiene presupuestado, está solicitando recursos federales, en ese proceso vamos, se entregaron todos los estudios del Proyecto Ejecutivo, aquí lo único que resta es esperar que se apruebe el proyecto.

El Proyecto del PIAT Sonora, PIAT significa Parque de Innovación y Alta Tecnología, este se va a desarrollar en un terreno de 360 hectáreas, enseguida del Tecnológico de Monterrey, como primera etapa en 15 hectáreas con un costo de \$ 225 millones de pesos aquí también se aplicaran recursos federales más sin embargo se está revisando un esquema con la iniciativa privada de financiamiento y desarrollo, el primer paso consiste en atraer cuatro universidades que funciones como anclas que van a poder desarrollar investigación junto con dos empresas entre ellas tenemos a TETAKAWI quien se ha manifestado interesada, lo que se desea es que se convine la academia con la práctica y se desarrollen productos a través de la investigación científica y poder elevar el nivel de salarios en el nivel académico y de investigación que tiene Sonora actualmente.

Proyecto Centro de Convenciones, acabo de estar la semana pasada con la señora Gobernadora en una reunión con diputados federales en la que se corresponde el tema de la construcción de un centro de convenciones inteligente por que será sustentable, tendrá tecnología de reciclamiento de agua, aprovechamiento de energía solar, la inversión que se pretende realizar esta cerca de los \$1000, millones de pesos, creo que nos fue bien, se logró meter el proyecto en la ventanilla, se presentó el estudio de costo beneficio, estamos en el proceso de que se asigne folio, es necesario darle seguimiento con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y continuar con la gestión, es importante señalar que todos los Estados nos encontramos en la misma situación, solicitando que se nos asigne folio, consiguiendo el folio ya vas a gestionarlo con quien puede darte respuesta.

Estamos colaborando con el Proyecto Puerto de Altura en Guaymas, con el administrador del puerto y con gente de puertos federales para ver cómo podemos detonar el puerto, aquí la Sra. Gobernadora tiene gran interés, entiende que es un proyecto a mediano o largo plazo, ella dice "Asies como debemos realizar las acciones del día a día, resolviendo lo presente y al mismo tiempo prepararnos para atender las necesidades que se presentarán a mediano o largo plazo". Por eso fuimos al Puerto

de Long Beach, en de Los Ángeles, California, estuvimos con la gente de Pro México y del Consulado, el siguiente paso será platicar con los clientes de los puertos para conocer sus necesidades para invertir en la infraestructura que se requiere, el Puerto de Guaymas con recursos federales tiene planes para crecer al mar realizando un dragado, pero de nada sirve si no se tiene a los clientes que moverán mercancía al puerto, es un proyecto muy interesante.

En resumen que los puertos de Los Ángeles están saturados y que es una buena opción que sea Guaymas un puerto alterno que cubrirá estas necesidades.

Otro proyecto a largo plazo es la conectividad de la carretera Hermosillo-Chihuahua, el cual abriría toda la posibilidad del mundo para estar conectados con el centro de México, y me refiero a que todos los estados desde Nuevo León hasta la Ciudad de México se encuentran conectados, en esa región se genera el 60% de producto interno bruto del país, el estar conectados con el centro de México es cambiar por completo el Estado, será un corredor industrial, de turismo y comercial, con este objetivo se logrará estar conectados vía puerto, con California o vía carretera con Texas.

Les presentare en el próxima Sesión de Comité, un proyecto que detonará en materia de educación, recreación y esparcimiento, al Estado de Sonora "El Parque temático, La Saucedá" que será operada a través de una empresa SAPI, la que va ser la administradora del parque, se tiene contemplada una inversión de US\$30 Millones de dólares, a través de un fideicomiso privado, es una atracción familiar de la calidad de grandes parques como California y Florida, ya se realizaron estudios de mercado, de factibilidad financiera, arrojando un resultado positivo, estamos en la fase de buscar inversionistas, continuamos al punto que sigue

Estos son los proyectos en los que hemos estado involucrados entre muchos otros que nos llegan a IMPULSOR como los de generación de energía alterna.

#### EVENTO PLACIDO DOMINGO:

Como ustedes saben estamos a la cabeza del comité organizador del evento "Placido Domingo le canta a Sonora", todas las dependencias estamos involucradas, en especial el Instituto Sonorense de Cultura y la Comisión de Fomento al Turismo, al momento se llevan más de 6000 boletos vendidos, entre vendidos y patrocinados llevamos más del 50% de boletos colocados, vamos bien, el punto de esto es que gracias a patrocinadores estamos becando a 3000 jóvenes estudiantes de escuelas de música del Estado, una de las razones del concierto además de obtener recursos es fomentar la música en los jóvenes que ya están estudiando, con mucho seguimiento nos encargaremos que estos jóvenes puedan presenciar el concierto que será de gran impacto en sus vidas, la meta de ingresos incluidos patrocinios es de alrededor de \$ 30 millones de pesos.

Me permito informar a ustedes Comité Técnico, máxima autoridad de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora (IMPULSOR), en sesión del 2 de Mayo 2016 se autoriza realizar el contrato con la empresa "Entretenimiento, Promoción y Eventos de México S de RL de CV" para la presentación en vivo del Tenor José Placido Domingo Embil para llevar a cabo toda la producción que se requiera en la ciudad de Hermosillo Sonora, la cual se llevará a cabo el 11 de Octubre 2016 a las 20:30 horas en el Estadio Sonora.

Por tal motivo como Director General de IMPULSOR, en base a mis facultades les presento las siguientes políticas de control, mismas que les propongo para su análisis, adecuación en su caso y para su aprobación:

# PROYECTO: "TEATRO PLACIDO DOMINGO"

## POLITICAS DE CONTROL PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA "EVENTO PLACIDO DOMINGO"

Hermosillo Sonora, a 3 de Agosto de 2016

### ANTECEDENTES

El Comité Técnico, máxima autoridad de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora (IMPULSOR), en sesión del 2 de Mayo 2016 autorizo realizar el contrato con la empresa "Entretenimiento, Promoción y Eventos de México S de RL de CV" para la Presentación en vivo del tenor José Placido Domingo Embil y realizar toda la producción que se requiera en la ciudad de Hermosillo Sonora. Esta presentación será el 11 de Octubre 2016 a las 8:00 PM en el Estadio Sonora.

### I.- Políticas Administrativas:

Se establece cuenta bancaria específica para la administración de los ingresos y gastos del evento que se perciban por venta de boletos, publicidad y patrocinios que se obtengan.

Para el registro contable se deberá dar cumplimiento a las disposiciones normativas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se implementaran todas las acciones necesarias para cumplir con el aspecto fiscal del evento. Adicionalmente, se acordara lo conducente con la Sociedad de Autores y Compositores de México.

Se autoriza al Director General de IMPULSOR el realizar todos los contratos y gastos del evento, se deberá cumplir con la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal". Uno de los Contratos que sería importante comentar es el de la empresa Cenit la cual se dedica a obtener patrocinios para el evento, la comisión será un máximo de 15% sobre los patrocinios recibidos.

Los empleados del Gobierno del Estado de Sonora podrán comprar boletos para que se les descuenten por nomina en varios pagos.

Los boletos se venderán por 2 vías: 1.- directamente por IMPULSOR y 2.- a través de Ticketmaster. Para la impresión de los boletos se utilizará el sistema Ticketmaster.

### II.- Políticas Operativas:

Cantidad de Boletos: 18 mil, esta cantidad variara de acuerdo a lo que se decida sobre el aprovechamiento y cancelación de ciertas áreas.

Precios por boleto: desde \$300 hasta \$8,000. Los boletos de \$8,000 también incluyen asistir a una cena después del evento a la que asistirá el Tenor Placido Domingo.

### Convenios, publicidad, promociones y boletos sin cargo o donaciones:

- De acuerdo a contrato el Tenor Placido Domingo recibirá 100 boletos de cortesía de la zona VIP para sus invitados.
- Los convenios de Publicidad y/o Patrocinio podrán incluir boletos sin cargo para el patrocinador, el valor de estos boletos al precio original no podrá ser mayor al 50% del importe

total del Contrato. Adicionalmente; con estos recursos se cubrirá el pago de Boletos/Beca como incentivo a estudiantes del área de música de Escuelas del estado de Sonora y a Instituciones con niños de escasos recursos, esta organización será a través del Instituto Sonorense de la Cultura, estos Boletos/Beca no podrán ser mayor a 3000 boletos (2,750 para Escuelas y 250 para Instituciones) de la zona azul que tienen un costo de \$650 por boleto y boletos de menor costo que la zona azul.

- Para fomentar el turismo y el mismo evento, las agencias de viajes tendrán un descuento de hasta un máximo del 30% sobre el precio original en los boletos que compren. Estos boletos se podrán imprimir a un valor simbólico de un peso (Nota: El sistema Ticketmaster no contempla emisión de boletos con descuento). El valor de estos boletos a su precio original no podrá ser mayor al 10% del valor del boletaje total a su precio original.
- Estrategias de Promoción y Publicidad de boletos sin cargo a través de los medios de comunicación: se entregaran boletos para que los promocionen entre su público y en las redes sociales, esta organización será a través de Comunicación Social del Estado de Sonora. El valor al precio original de todos estos boletos no podrá ser mayor a \$500,000.00
- Dependiendo del comportamiento de la venta de boletos de ciertas zonas, a partir del 11 de septiembre 2016 se podrán promocionar boletos al 2 X 1 (en la compra de un boleto se le da un boleto sin cargo). El valor de estos boletos sin cargo valuados a su precio original no podrá ser mayor al 10% del valor del boletaje total a su precio original.
- No se autoriza ningún boleto de cortesía, el 100% de boletos expedidos por Ticketmaster deberán ser pagados al 100%.

**Para la aplicación de las presentes políticas de control se requiere la autorización del Comité Técnico, máxima autoridad de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.**

## V.2 REGISTRO DEL FIDEICOMISO HERMOSILLO VADO DEL RÍO EN LA CONTABILIDAD DE OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA.

Como parte de las observaciones realizadas por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF) que más adelante les comentaré, se encontraba el registro de activos del Fideicomiso "Hermosillo Vado del Río" en este Fideicomiso, ello en virtud de que la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 32 dispone: *"Los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos"* Es importante señalar que el Fideicomiso "Hermosillo Vado del Río" no nos fue entregado debidamente durante la entrega-recepción de la presente administración, por lo que se realizó un esfuerzo para cumplir con la Ley transcrita.

La normatividad de la materia además señala que se deberán de registrar todas las modificaciones que se hayan realizado al Fideicomiso "Hermosillo Vado del Río" desde su inicio, para lo cual se hace necesaria la elaboración de un programa que permita realizar un estudio y conocer las operaciones realizadas por el Fideicomiso en mención desde el año de su creación, el 02 de diciembre del año 2005, haciendo necesaria la contratación de más personal.

## V.3 OBSERVACIONES ISAF 2015

En el año 2016 el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, auditó el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2015, en el cual se emitieron 37 observaciones, es importante señalar que de las observaciones emitidas, solo 8 correspondían a esta administración, no obstante lo anterior gracias al trabajo de equipo del personal que labora en la Entidad, tengo el gusto de informarles que al momento en que se lleva a cabo la presente sesión de Comité Técnico de esta Operadora de

Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, se cuenta con cero observaciones, motivo por el cual nos congratulamos.

#### V.4 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES.

Durante la XXXVI sesión ordinaria de este Comité Técnico celebrada el pasado 02 de mayo del presente año se tomó los siguientes acuerdos que requerían desahogo posterior:

**ACUERDO# 6.020516:** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico las compensaciones para el personal del Fideicomiso correspondientes al año 2015, en el caso de las compensaciones a personal del Fideicomiso para el año 2016, se aprueba con la condición de que la entidad obtenga el oficio de autorización de la dependencia correspondiente.

Se cuenta con el oficio número 05.06.813/2016, de fecha 09 de junio del presente año, girado por el C.P. Gustavo L. Rodríguez Lozano, Subsecretario de Planeación del Desarrollo, de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, mediante el cual informa que en coordinación con la Subsecretaría de Recursos Humanos perteneciente a la misma Dependencia, ratifica el pago de las compensaciones durante el presente ejercicio presupuestal (2016).

**ACUERDO # 7.020516:** Mediante el cual se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico que los puntos marcados con los numerales VII.3, VII.4, VII.5, VII.6 y VII.7, contenidos en el apartado Lectura, Discusión y en su caso aprobación de asuntos, del orden del día, los cuales corresponden a estados financieros del año 2015, se revisen mediante sesión extraordinaria del Comité Técnico, una vez que dichos estados financieros cuenten con el dictamen correspondiente.

Se solicitó a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, la designación de un despacho contable para que llevara a cabo la dictaminación de los Estados Financieros relativos al ejercicio presupuestal del año 2015.

La Secretaría de la Contraloría General del Estado designó al Despacho SVA Contadores Públicos, S.C., con fecha 02 de junio del año 2016, se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales correspondiente.

El Despacho SVA Contadores Públicos, S.C. emitió el Dictamen, el día 24 de junio del año en curso, realizando 5 observaciones, mismas que fueron notificadas a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, quien después las informó al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, es importante mencionar que fueron debidamente solventadas.

Con fecha 04 de Agosto del presente año se llevó a cabo al VI Sesión Extraordinaria en la que se presentaron los Estados Financieros dictaminados al 31 de Diciembre del 2015 y se desahogaron los numerales VII.3, VII.4, VII.5, VII.6 y VII.7, todos relativos al año 2015.

**ACUERDO # 19.020516:** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico otorgar poder para pleitos y cobranzas a los CC. Licenciados en Derecho José David Ruiz González, Miguel Ángel Tapia Guell y Gerardo Arnoldo Gutiérrez Moreno, para la eficaz defensa de los intereses del Fideicomiso.

Debido a un error contable en la Notaria asignada por la Fiduciaria, para la escrituración de poderes, se canceló el pago que se había realizado por parte de esta Entidad y el mismo no se pudo realizar hasta que se hicieron las correcciones en la contabilidad de dicha Notaría, una vez subsanado el error, se solicitó que se hiciera el pago nuevamente, lo que ocurrió hasta la semana anterior, por lo que se pudo continuar con el trámite de Otorgamiento de Poderes hasta el lunes 29 de agosto de 2016.

## V.5 ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera			
Al 31 de julio de 2016			
(Pesos)			
Ente Público: OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA			
ACTIVO		PASIVO	
Total de Activos Circulantes	7,811,136.94	Total de Pasivos Circulantes	4,775,871.92
Total de Activos No Circulantes	55,936,073.69	Total del Pasivo	4,775,871.92
Total del Activo	63,747,210.63		
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	58,971,338.71
		Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	63,747,210.63
Estado de Actividades			
Al 31 de julio de 2016			
(Pesos)			
Ente Público: OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA			
Concepto		2016	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			13,447,379.27
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas			13,568,618.55
Total de Ingresos y Otros Beneficios			27,015,997.82
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
Gastos de Funcionamiento			16,511,680.74
Servicios Personales			5,134,336.08
Materiales y Suministros			157,138.17
Servicios Generales			11,220,206.49
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			8,539,602.74
Transferencias Internas y Asignaciones al sector Público			8,539,602.74
Total de Gastos y Otras Pérdidas			25,051,283.48
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,964,714.34

V.6 AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL.

Estado Analítico de Ingresos  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
Del 01 de Enero al 31 de Julio 2016

Rubros de los Ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estado Original Anual	Ampliaciones (Resoluciones)	Modificatio Anual	Devengado Acumulado	Recabado Acumulado	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	13,144,004.99	38,228,646.00	51,372,650.99	13,447,379.00	13,447,379.00	303,374.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <b>ESTATALES</b>	8,069,806.00	8,989,447.12	17,059,253.12	13,568,619.00	13,568,619.00	5,498,813.00
<b>Total</b>	<b>21,213,810.99</b>	<b>47,218,093.12</b>	<b>68,431,904.11</b>	<b>27,015,998.00</b>	<b>27,015,998.00</b>	<b>5,802,187.01</b>

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Por Partida del Gasto  
Del 01 de Enero al 31 de Julio 2016

Ejercicio de Presupuesto		Egresos							Subtotal	Avance
		Original Anual	Ampliaciones (Resoluciones)	Modificatio Anual	Devengado Acumulado	Recabado Acumulado	Devoluciones Acumuladas	Transferencias Acumuladas		
1000	Servicios Personales	8,069,806.00	517,111.76	8,586,917.76	5,134,336.08	5,057,245.57	816,140.43	807,689.92	3,452,581.68	59.79%
2000	Materiales y Suministros	402,280.29	32,931.56	435,211.85	157,138.17	130,469.98	27,064.40	11,109.64	278,073.68	36.11%
3000	Servicios Generales	3,895,229.90	27,620,264.33	31,515,494.23	11,220,206.49	8,491,746.47	9,429,255.69	6,790,394.62	20,295,287.74	35.60%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0.00	8,539,602.74	8,539,602.74	8,539,602.74	8,539,602.74	0.00	0.00	0.00	100.00%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	260,500.00	0.00	260,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,500.00	0.00%
6000	Inversión Pública	9,402,995.89	-9,402,995.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Total del Gasto</b>		<b>22,030,812.08</b>	<b>27,306,914.50</b>	<b>49,337,726.58</b>	<b>25,051,283.48</b>	<b>22,219,064.76</b>	<b>10,272,460.52</b>	<b>7,609,194.18</b>	<b>24,286,443.10</b>	<b>50.78%</b>

V.7: AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO	Objetivo	Interpretación	Unidad de Medida	Meta Anual	Avance 1er trimestre	Avance 2do trimestre	Resultado Acumulado	Observaciones
1	CONDUCCION TECNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE LA OPERADORA	Coordinar técnica y operativamente los proyectos detonadores de la operadora en estricto apego a su Programa Anual de Operaciones.	Ejecutar con eficiencia y eficacia los proyectos programados.	Porcentaje	100%	0%	0%	0.00%	La Meta es anual
2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Garantizar una gestión administrativa eficiente, eficaz y de calidad con el objetivo de que los programas y proyectos estratégicos responsabilidad de la Operadora se realicen en las mejores condiciones posibles, coadyuvando de manera decisiva en su viabilidad y rentabilidad.	Informes Realizados respecto a la Meta de Informes Programados	Documento	8	1	2	37.50%	Activo
3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Garantizar una gestión administrativa eficiente, eficaz y de calidad con el objetivo de que los programas y proyectos estratégicos responsabilidad de la Operadora se realicen en las mejores condiciones posibles, coadyuvando de manera decisiva en su viabilidad y rentabilidad.	Avance en el monto de los recursos ejercidos con relación a los aprobados	Porcentaje	100%	18.29%	21.55%	39.84%	Activo
4	Ordenamiento de Predios en Kino Viejo	Llevar a cabo el Ordenamiento de predios en Kino Viejo para promover inversión en vivienda	Avance en la realización de las gestiones realizadas con relación a las gestiones programadas	Porcentaje	0%			0%	Cancelada
5	Energías Renovables	Promover la Infraestructura y Desarrollo de Energías Renovables para el Estado	Avance en la ejecución de las gestiones realizadas con relación a las gestiones programadas	Porcentaje	0%			0%	Cancelada

**V.8 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora  
del 1 de enero al 31 de Julio de 2016  
(PESOS)

Ejercicio del Presupuesto		Programa Anual Autorizado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Acumulado	% Avance Anual
Partida / Descripción						
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	402,280.29	32,931.56	435,211.85	157,138.17	36.11%
3000	SERVICIOS GENERALES	3,895,229.90	27,620,264.33	31,515,494.23	11,220,206.49	35.60%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	260,500.00	0.00	260,500.00	0.00	0.00%
GRAN TOTAL		4,558,010.19	27,653,195.89	32,211,206.08	11,377,344.66	35.32%

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al Informe del Director General.

**Acuerdo:** El informe es aprobado por los miembros de este Comité, mismos que levantaron la mano dando su anuencia.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto

**VI. INFORME DEL COMISARIO.**

Se concede el uso de la voz al C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, Comisario Público Ciudadano, quien Informa:

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como en el punto número 10 fracción M) del Manual de actuación del Comisario Público ciudadano y el artículo 26 del reglamento para la celebración de sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante este comité el siguiente:

**I.- Informe de Comisario:**

En el ámbito de mis atribuciones como Comisario Público ciudadano adscrito a IMPULSOR y en apego al programa de trabajo a que soy sujeto por parte de la Secretaria de la Contraloría General, durante el tercer trimestre del 2016, se llevó a cabo la revisión de plantilla vehicular, del cual se obtuvieron resultados satisfactorios, corroborando que se apegara al reglamento para uso y control de vehículos oficiales de la Administración Pública Estatal, verificándose también que hayan quedado debidamente resguardados en el estacionamiento respectivo, durante el periodo vacacional y los fines de semana.

También se verificó que durante el periodo vacacional, se contara con personal responsable de su plantilla para los trámites o servicios que la entidad tiene a su cargo, así mismo se constató que la entidad no cuenta con personal comisionado a otra entidad.

De las revisiones efectuadas a los informes trimestrales correspondientes al ejercicio de la cuenta pública 2015, llevadas a cabo por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), y de las cuales se habían recibido treinta y siete observaciones a solventar, la entidad cumplió con los trámites necesarios y quedaron solventadas la totalidad de dichas observaciones, por lo tanto se extiende un reconocimiento al personal administrativo-contable, por ese logro.

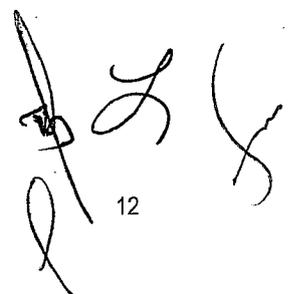
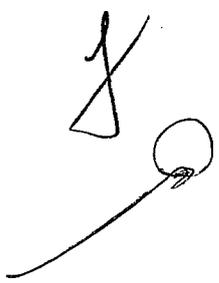
En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

## VII. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

### VII.1 AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE JULIO DE 2016



Sistema Estatal de Evaluación  
Estado de Situación Financiera  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
Al 31 DE JULIO DE 2016  
(PESOS)

ETCA-01

ACTIVO	2016	2015	PASIVO	2016	2015
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	\$1,173,335.45	\$1,426,539.87	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$4,775,871.92	\$2,101,508.89
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$6,637,801.49	\$1,737,404.40	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	- Provisiones a Corto Plazo	-	-
	-	-	- Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>7,811,136.94</b>	<b>3,163,944.27</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>4,775,871.92</b>	<b>2,101,508.89</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$54,905,220.25	\$54,905,220.25	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	\$3,392,267.18	\$3,392,267.18	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
	960,481.20	960,481.20	- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,321,894.94	3,321,894.94			
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>56,956,073.63</b>	<b>56,956,073.63</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>64,767,210.57</b>	<b>58,120,017.90</b>	<b>Total de Pasivo</b>	<b>4,775,871.92</b>	<b>2,101,508.89</b>
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio</b>		
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</b>	\$45,404,768.18	\$45,404,768.18
			Aportaciones	\$45,404,768.18	\$45,404,768.18
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-	-
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>	\$13,556,570.53	\$14,593,740.89
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$1,964,714.34	\$2,379,311.45
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$11,595,202.19	\$9,214,429.44
			Revalúos	\$6,654.00	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>59,971,338.71</b>	<b>56,998,509.07</b>
			<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>64,742,710.63</b>	<b>59,100,017.98</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*

Ing. Octavio Ezquerria Del Real  
Director General

Lic. Carlos Martín Cubillas Platt  
Director de Administración y Finanzas

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado de Actividades  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
Del 01 de Enero al 31 de Julio 2016  
(PESOS)

ETCA-I-02

	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión	13,447,379.27	4,199,525.03
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Apropiamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,447,379.27	4,199,525.03
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,568,618.53	4,385,056.18
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,568,618.53	4,385,056.18
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>27,015,997.82</b>	<b>8,584,581.21</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Ejecución	16,511,880.74	5,283,521.02
Servicios Personales	5,134,536.08	4,466,746.77
Materiales y Suministros	157,138.17	36,510.02
Servicios Generales	11,220,206.49	780,264.23
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,539,692.74	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,539,692.74	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones		
Aportaciones		
Comentarios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Cuanto por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>25,051,283.49</b>	<b>5,283,521.02</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,964,714.34</b>	<b>3,301,060.19</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Ing. Octavio Ezquerro Del Real  
Director General

Ing. Carlos Martín Cubillas Piatt  
Director de Administración y Finanzas

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Por Parada del Gasto  
OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA  
Del 01 de Enero al 31 de Julio 2016

(PESOS)

ETCA-II-E

Ejercicio del Presupuesto por Parada / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Egresos Devengado A Julio	Egresos Pagado Acumulado A Julio	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7=4/3)
1000 SERVICIOS PERSONALES	8,069,806.00	517,111.76	8,586,917.76	5,134,336.08	5,057,245.97	816,140.43	807,689.92	3,452,581.68	59.79%
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,719,294.56	24,858.76	6,744,153.32	4,017,425.16	4,017,425.16	614,417.82	614,417.82	2,726,728.16	58.57%
113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,719,294.56	24,858.76	6,744,153.32	4,017,425.16	4,017,425.16	614,417.82	614,417.82	2,726,728.16	58.57%
11301 SUELDOS	1,268,752.08	24,701.41	1,293,453.49	749,477.57	749,477.57	105,135.32	105,135.32	543,975.92	57.94%
11303 REMUNERACIONES DIVERSAS	1,481,752.56	0.00	1,481,752.56	853,976.31	853,976.31	109,616.79	109,616.79	627,933.60	61.09%
11306 RIESGO LABORAL	2,924,639.68	0.00	2,924,639.68	1,786,594.67	1,786,594.67	310,808.26	310,808.26	1,138,045.01	62.98%
11307 AYUDA PARA HABITACION	230,490.48	0.00	230,490.48	145,115.31	145,115.31	20,853.93	20,853.93	85,375.17	62.98%
11310 AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	153,660.72	0.00	153,660.72	96,743.86	96,743.86	13,902.66	13,902.66	56,916.66	58.41%
11313 AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	659,939.04	0.00	659,939.04	385,517.44	385,517.44	54,100.86	54,100.86	274,481.60	46.53%
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	271,191.43	271,191.43	126,193.59	117,743.08	85,927.69	77,477.18	144,997.84	46.53%
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	271,191.43	271,191.43	126,193.59	117,743.08	85,927.69	77,477.18	144,997.84	46.53%
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	271,191.43	271,191.43	126,193.59	117,743.08	85,927.69	77,477.18	144,997.84	46.53%
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	48,804.00	165,690.38	214,494.38	174,987.50	106,347.50	9,092.82	9,092.82	39,506.88	81.58%
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	48,804.00	0.00	48,804.00	25,390.02	25,390.02	3,067.02	3,067.02	23,413.98	52.02%
13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	48,804.00	0.00	48,804.00	25,390.02	25,390.02	3,067.02	3,067.02	23,413.98	52.02%
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE	0.00	165,690.38	165,690.38	149,597.48	80,957.48	6,025.80	6,025.80	11,687.90	74.64%
13201 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	46,081.26	46,081.26	34,393.36	27,353.36	6,025.80	6,025.80	11,687.90	96.32%
13202 AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	119,609.12	119,609.12	115,204.12	53,604.12	0.00	0.00	4,405.00	96.32%
1400 SEGURIDAD SOCIAL	1,301,707.44	0.00	1,301,707.44	760,358.64	760,358.64	106,702.10	106,702.10	541,348.80	58.41%
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	509,705.78	0.00	509,705.78	297,735.70	297,735.70	41,780.80	41,780.80	211,970.06	58.41%
14101 APORTACIONES AL ISSSTE	320,572.08	0.00	320,572.08	187,252.24	187,252.24	26,277.68	26,277.68	133,319.84	58.41%
14102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	33.60	0.00	33.60	19.20	19.20	2.60	2.60	14.40	57.14%
14103 APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	537.60	0.00	537.60	318.82	318.82	43.42	43.42	218.78	59.30%
14104 ASIGNACION PARA PRETAMOS A CORTO PLAZO	18,856.32	0.00	18,856.32	11,014.31	11,014.31	1,545.68	1,545.68	7,842.01	58.41%
14105 APORTACIONES AL SEGURO DE CESSANTIA DE EDAD AVANZAD	18,856.32	0.00	18,856.32	11,014.31	11,014.31	1,545.68	1,545.68	7,842.01	58.41%
14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	113,140.80	0.00	113,140.80	66,087.66	66,087.66	9,274.32	9,274.32	47,053.14	58.41%
14107 APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MA	37,709.04	0.00	37,709.04	22,029.16	22,029.16	3,091.42	3,091.42	15,679.88	58.41%
142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	150,856.80	0.00	150,856.80	88,118.30	88,118.30	12,365.92	12,365.92	62,738.50	58.41%
14201 APORTACIONES AL FOVISSSTE	150,856.80	0.00	150,856.80	88,118.30	88,118.30	12,365.92	12,365.92	62,738.50	58.41%
143 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	641,144.88	0.00	641,144.88	374,504.64	374,504.64	52,555.38	52,555.38	266,640.24	58.41%
14301 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	641,144.88	0.00	641,144.88	374,504.64	374,504.64	52,555.38	52,555.38	266,640.24	58.41%
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	55,371.19	55,371.19	55,371.19	55,371.19	0.00	0.00	0.00	100.00%
152 INDEMNIZACIONES	0.00	55,371.19	55,371.19	55,371.19	55,371.19	0.00	0.00	0.00	100.00%
15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	0.00	55,371.19	55,371.19	55,371.19	55,371.19	0.00	0.00	0.00	100.00%
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	402,280.29	32,831.56	435,211.85	167,138.17	130,469.98	27,064.40	11,109.64	278,073.88	38.11%
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTO	157,452.00	6,399.50	163,851.50	33,292.73	24,034.64	5,897.26	788.50	130,558.77	20.32%
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	44,660.00	6,000.00	50,660.00	20,411.84	11,153.65	5,367.76	259.00	30,248.16	40.29%
21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	44,660.00	6,000.00	50,660.00	20,411.84	11,153.65	5,367.76	259.00	30,248.16	40.29%
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	64,400.00	5,791.50	70,191.50	12,880.89	12,880.89	529.50	529.50	57,310.61	18.35%
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	64,400.00	5,791.50	70,191.50	12,880.89	12,880.89	529.50	529.50	57,310.61	18.35%
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA	16,200.00	6,000.00	22,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,200.00	0.00%
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIP	16,200.00	6,000.00	22,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,200.00	0.00%
215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	10,800.00	0.00	10,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	0.00%
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	10,800.00	0.00	10,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	0.00%
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BI	11,392.00	-11,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	11,392.00	-11,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	49,609.03	-1,000.02	48,609.01	15,668.32	15,368.32	1,523.85	1,523.85	32,940.69	32.23%
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	45,609.03	-0.02	45,609.01	15,538.72	15,238.72	1,523.85	1,523.85	30,072.29	34.07%
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INS	37,049.03	-0.02	37,049.01	14,038.72	14,038.72	1,523.85	1,523.85	23,012.29	37.89%
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	8,560.00	0.00	8,560.00	1,600.00	1,200.00	0.00	0.00	7,060.00	17.52%
223 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	4,000.00	-1,000.00	3,000.00	131.60	131.60	0.00	0.00	2,868.40	4.39%
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	4,000.00	-1,000.00	3,000.00	131.60	131.60	0.00	0.00	2,868.40	4.39%
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARA	41,999.28	-11,125.60	30,873.68	20,803.00	10,421.00	10,382.00	0.00	10,070.66	67.38%
246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	38,000.00	-11,164.60	26,835.40	20,764.00	10,382.00	10,382.00	0.00	6,071.40	77.38%
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	38,000.00	-11,164.60	26,835.40	20,764.00	10,382.00	10,382.00	0.00	6,071.40	77.38%
247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	0.00	39.00	39.00	39.00	39.00	0.00	0.00	0.00	100.00%
24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	0.00	39.00	39.00	39.00	39.00	0.00	0.00	0.00	100.00%
248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	3,999.26	0.00	3,999.26	0.00	0.00	0.00	0.00	3,999.26	0.00%
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	3,999.26	0.00	3,999.26	0.00	0.00	0.00	0.00	3,999.26	0.00%
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	0.00	100.00%
253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	0.00	100.00%
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	0.00	100.00%
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	141,600.00	0.00	141,600.00	42,988.44	42,988.44	5,131.99	5,131.99	98,611.56	30.36%
261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	141,600.00	0.00	141,600.00	42,988.44	42,988.44	5,131.99	5,131.99	98,611.56	30.36%
26101 COMBUSTIBLES	141,600.00	0.00	141,600.00	42,988.44	42,988.44	5,131.99	5,131.99	98,611.56	30.36%
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	11,620.00	38,449.16	50,069.16	44,177.18	37,449.18	3,920.80	3,456.80	8,692.00	88.23%
291 HERRAMIENTAS MENORES	1,620.00	0.00	1,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,620.00	0.00%
29101 HERRAMIENTAS MENORES	1,620.00	0.00	1,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,620.00	0.00%
294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMP	10,000.00	10,389.16	20,389.16	19,853.16	19,389.16	3,920.80	3,456.80	536.00	97.37%
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMP	10,000.00	10,389.16	20,389.16	19,853.16	19,389.16	3,920.80	3,456.80	536.00	97.37%
296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRAN	0.00	28,060.02	28,060.02	24,324.02	18,060.02	0.00	0.00	3,736.00	86.89%
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRAN	0.00	28,060.02	28,060.02	24,324.02	18,060.02	0.00	0.00	3,736.00	86.89%
3000 SERVICIOS GENERALES	3,895,229.90	27,620,264.33	31,515,494.23	11,220,206.49	8,491,746.47	9,429,255.69	6,790,394.62	20,295,287.74	35.80%
3100 SERVICIOS BASICOS	354,707.54	-83.56	354,623.98	134,402.48	112,196.91	30,257.57	16,439.33	220,221.50	37.80%
311 ENERGIA ELECTRICA	196,977.00	0.00	196,977.00	73,612.50	60,261.96	21,402.54	8,052.00	123,364.50	37.37%
31101 ENERGIA ELECTRICA	196,977.00	0.00	196,977.00	73,612.50	60,261.96	21,402.54	8,052.00	123,364.50	37.37%
313 AGUA	21,600.00	0.00	21,600.00	1,579.29	1,111.59	467.70	0.00	20,020.71	7.31%
31301 AGUA POTABLE	21,600.00	0.00	21,600.00	1,579.29	1,111.59	467.70			

325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00%
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y O	878,288.67	27,628,060.86	28,506,349.53	10,119,303.47	7,600,816.64	9,243,362.83	6,724,876.00	18,387,046.06	35.50%
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y O	600,000.00	8,637,757.25	9,237,757.25	630,118.56	595,318.56	259,676.00	224,876.00	8,607,638.69	6.82%
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y R	600,000.00	8,637,757.25	9,237,757.25	630,118.56	595,318.56	259,676.00	224,876.00	8,607,638.69	6.82%
332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AC	0.00	728,200.00	728,200.00	358,819.32	358,819.32	0.00	0.00	367,380.68	49.41%
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AC	0.00	728,200.00	728,200.00	358,819.32	358,819.32	0.00	0.00	367,380.68	49.41%
334	SERVICIOS DE CAPACITACION	70,372.00	0.00	70,372.00	1,500.01	1,500.01	0.00	0.00	68,871.99	2.13%
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	70,372.00	0.00	70,372.00	1,500.01	1,500.01	0.00	0.00	68,871.99	2.13%
335	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	0.00	265,238.64	265,238.64	132,619.32	132,619.32	0.00	0.00	132,619.32	50.00%
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	265,238.64	265,238.64	132,619.32	132,619.32	0.00	0.00	132,619.32	50.00%
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION,	20,000.00	-1,135.03	18,864.97	0.00	0.00	0.00	0.00	18,864.97	0.00%
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	20,000.00	-1,135.03	18,864.97	0.00	0.00	0.00	0.00	18,864.97	0.00%
338	SERVICIOS DE VIGILANCIA	37,916.67	0.00	37,916.67	15,296.26	12,559.43	2,736.83	0.00	22,620.41	40.34%
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	37,916.67	0.00	37,916.67	15,296.26	12,559.43	2,736.83	0.00	22,620.41	40.34%
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS IN	150,000.00	18,000,000.00	18,150,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	9,169,050.00	49.84%
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS IN	150,000.00	18,000,000.00	18,150,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	9,169,050.00	49.84%
33902	SERVICIOS INTEGRALES	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	9,019,050.00	49.89%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	91,295.49	7,135.03	98,430.52	28,091.01	28,091.01	1,943.30	1,943.30	70,338.51	28.54%
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	40,000.00	6,000.00	46,000.00	15,260.49	15,260.49	1,543.30	1,543.30	30,738.51	33.17%
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	40,000.00	6,000.00	46,000.00	15,260.49	15,260.49	1,543.30	1,543.30	30,738.51	33.17%
344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00%
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00%
345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	19,795.49	0.00	19,795.49	9,795.49	9,795.49	0.00	0.00	10,000.00	49.48%
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	19,795.49	0.00	19,795.49	9,795.49	9,795.49	0.00	0.00	10,000.00	49.48%
347	FLETES Y MANIOBRAS	1,500.00	1,135.03	2,635.03	3,035.03	3,035.03	400.00	400.00	-400.00	115.18%
34701	FLETES Y MANIOBRAS	1,500.00	1,135.03	2,635.03	3,035.03	3,035.03	400.00	400.00	-400.00	115.18%
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIE	345,242.39	-14,848.00	330,394.39	139,472.09	116,589.58	13,534.30	5,324.40	190,922.30	42.21%
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	52,741.94	0.00	52,741.94	15,341.94	15,341.94	0.00	0.00	37,400.00	29.09%
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	52,741.94	0.00	52,741.94	15,341.94	15,341.94	0.00	0.00	37,400.00	29.09%
352	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIA	21,600.00	0.00	21,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,600.00	0.00%
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIP	21,600.00	0.00	21,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,600.00	0.00%
353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	19,600.00	0.00	19,600.00	18,652.03	18,652.03	0.00	1,682.00	947.97	95.16%
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATIC	19,600.00	0.00	19,600.00	18,652.03	18,652.03	0.00	1,682.00	947.97	95.16%
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	63,236.00	-14,848.00	48,388.00	8,986.40	8,232.40	0.00	3,642.40	39,401.60	18.57%
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPOR	63,236.00	-14,848.00	48,388.00	8,986.40	8,232.40	0.00	3,642.40	39,401.60	18.57%
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA	50,949.68	0.00	50,949.68	21,020.17	17,956.09	3,064.08	0.00	29,929.51	41.26%
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIP	50,949.68	0.00	50,949.68	21,020.17	17,956.09	3,064.08	0.00	29,929.51	41.26%
358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	130,000.00	0.00	130,000.00	74,026.31	55,168.34	10,263.76	0.00	55,973.69	56.94%
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	130,000.00	0.00	130,000.00	74,026.31	55,168.34	10,263.76	0.00	55,973.69	56.94%
359	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	7,114.77	0.00	7,114.77	1,445.24	1,238.78	206.46	0.00	5,669.53	20.31%
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	7,114.77	0.00	7,114.77	1,445.24	1,238.78	206.46	0.00	5,669.53	20.31%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE M	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE M	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,018,509.51	0.00	1,018,509.51	301,469.34	203,514.34	71,018.00	23,214.00	717,040.17	29.60%
3710	PASAJES AEREOS	400,000.00	0.00	400,000.00	164,289.00	66,334.00	47,804.00	0.00	235,711.00	41.07%
37101	PASAJES AEREOS	400,000.00	0.00	400,000.00	164,289.00	66,334.00	47,804.00	0.00	235,711.00	41.07%
372	PASAJES TERRESTRES	30,000.00	0.00	30,000.00	220.00	220.00	220.00	220.00	29,780.00	0.73%
37201	PASAJES TERRESTRES	30,000.00	0.00	30,000.00	220.00	220.00	220.00	220.00	29,780.00	0.73%
375	VIATICOS EN EL PAIS	471,649.17	0.00	471,649.17	63,100.00	63,100.00	11,900.00	11,900.00	408,549.17	13.38%
37501	VIATICOS EN EL PAIS	391,649.17	0.00	391,649.17	37,500.00	37,500.00	10,000.00	10,000.00	354,149.17	9.57%
37502	GASTOS DE CAMINO	80,000.00	0.00	80,000.00	25,600.00	25,600.00	1,900.00	1,900.00	54,400.00	32.00%
376	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	105,000.34	0.00	105,000.34	73,500.34	73,500.34	11,094.00	11,094.00	31,500.00	70.00%
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	105,000.34	0.00	105,000.34	73,500.34	73,500.34	11,094.00	11,094.00	31,500.00	70.00%
379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	11,860.00	0.00	11,860.00	360.00	360.00	0.00	0.00	11,500.00	3.04%
37901	CUOTAS	285,000.00	0.00	285,000.00	35,554.98	30,012.48	7,752.00	4,197.58	249,445.02	12.48%
3800	SERVICIOS OFICIALES	120,000.00	0.00	120,000.00	20,284.00	18,582.00	0.00	0.00	99,716.00	16.90%
381	GASTOS DE CEREMONIAL	120,000.00	0.00	120,000.00	20,284.00	18,582.00	0.00	0.00	99,716.00	16.90%
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	120,000.00	0.00	120,000.00	20,284.00	18,582.00	0.00	0.00	99,716.00	16.90%
383	CONGRESOS Y CONVENCIONES	135,000.00	0.00	135,000.00	11,073.40	7,232.90	3,554.50	0.00	123,926.60	8.20%
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	135,000.00	0.00	135,000.00	11,073.40	7,232.90	3,554.50	0.00	123,926.60	8.20%
385	GASTOS DE REPRESENTACION	89,200.00	0.00	89,200.00	23,460.00	23,460.00	0.00	12,000.00	65,740.00	26.30%
38501	GASTOS DE ATENCION Y PROMOCION	89,200.00	0.00	89,200.00	23,460.00	23,460.00	0.00	12,000.00	65,740.00	26.30%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	80,000.00	0.00	80,000.00	21,862.00	21,862.00	0.00	12,000.00	58,138.00	27.33%
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	80,000.00	0.00	80,000.00	21,862.00	21,862.00	0.00	12,000.00	58,138.00	27.33%
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	80,000.00	0.00	80,000.00	21,862.00	21,862.00	0.00	12,000.00	58,138.00	27.33%
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	9,200.00	0.00	9,200.00	1,598.00	1,598.00	0.00	0.00	7,602.00	17.37%
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	9,200.00	0.00	9,200.00	1,598.00	1,598.00	0.00	0.00	7,602.00	17.37%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVI	0.00	8,539,602.74	8,539,602.74	8,539,602.74	8,539,602.74	0.00	0.00	0.00	100.00%
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P	0.00	8,539,602.74	8,539,602.74	8,539,602.74	8,539,602.74	0.00	0.00	0.00	100.00%
411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	0.00	8,539,602.74	8,539,602.74	8,539,602.74	8,539,602.74	0.00	0.00	0.00	100.00%
41103	SERVICIOS GENERALES	260,500.00	0.00	260,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,500.00	0.00%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	52,500.00	0.00	52,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	0.00%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	52,500.00	0.00	52,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	0.00%
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI	52,500.00	0.00	52,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	0.00%
51501	BIENES INFORMATICOS	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00%
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00%
541	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00%
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00%
5800	ACTIVOS INTANGIBLES	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00%
591	SOFTWARE	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00%
59101	SOFTWARE	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00%
6000	INVERSION PUBLICA	9,402,995.89	-9,402,995.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	9,402,995.89	-9,402,995.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRAB	9,402,995.89	-9,402,995.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
62904	ESTUDIOS Y PROYECTOS	9,402,995.89	-9,402,995.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL		22,030,812.08	27,306,914.50	49,337,726.58	25,051,283.48	22,219,064.76	10,272,460.52	7,605,194.18	24,286,443.10	50.71%

**Estado Analítico de Ingresos**  
**OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA**  
 Del 01 de Enero al 31 de Julio 2016

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual (1)	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -) (2)	Ingresos Modificado Anual (3= 1 +2)	Ingresos Devengado Acumulado (4)	Ingresos Recaudado Acumulado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	13,144,004.99	38,228,646.00	51,372,651	13,447,379	13,447,379.00	303,374
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <b>ESTATALES</b>	8,069,806.00	8,989,447	17,059,253	13,568,619	13,568,619	5,498,813
<b>Total</b>	<b>21,213,811</b>	<b>47,218,093</b>	<b>68,431,904</b>	<b>27,015,998</b>	<b>27,015,998</b>	<b>5,802,187</b>

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

**VII.2 AUTORIZACIÓN DE AVANCE PROGRAMÁTICO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO	Objetivo	Interpretación	Unidad de Medida	Meta Anual	Avance 1er trimestre	Avance 2do trimestre	Resultado Acumulado	Observaciones
1	CONDUCCION TECNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE LA OPERADORA	Coordinar técnica y operativamente los proyectos detonadores de la operadora en estricto apego a su Programa Anual de Operaciones.	Ejecutar con eficiencia y eficacia los proyectos programados.	Porcentaje	100%	0%	0%	0.00%	La Meta es anual
2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Garantizar una gestión administrativa eficiente, eficaz y de calidad con el objetivo de que los programas y proyectos estratégicos responsabilidad de la Operadora se realicen en las mejores condiciones posibles, coadyuvando de manera decisiva en su viabilidad y rentabilidad.	Informes Realizados respecto a la Meta de Informes Programados	Documento	8	1	2	37.50%	Activo
3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Garantizar una gestión administrativa eficiente, eficaz y de calidad con el objetivo de que los programas y proyectos estratégicos responsabilidad de la Operadora se realicen en las mejores condiciones posibles, coadyuvando de manera decisiva en su viabilidad y rentabilidad.	Avance en el monto de los recursos ejercidos con realación a los aprobados	Porcentaje	100%	18.29%	21.55%	39.84%	Activo
4	Ordenamiento de Predios en Kino Viejo	Llevar a cabo el Ordenamiento de predios en Kino Viejo para promover inversión en vivienda	Avance en la realización de las gestiones realizadas con relación a las gestiones programadas	Porcentaje	0%			0%	Cancelada
5	Energías Renovables	Promover la Infraestructura y Desarrollo de Energías Renovables para el Estado	Avance en la ejecución de las gestiones realizadas con relación a las gestiones programadas	Porcentaje	0%			0%	Cancelada

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

VII.3 AUTORIZACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES.

AMPLIACION "PROYECTO TEATRO PLACIDO DOMINGO"

INGRESOS PROPIOS

FECHA	INGRESOS	Partida	Subtotal	EGRESOS
01/06/2016	\$ 38,173,400.00	12201	219,540.92	\$ 18,256,038.56
		13201	8,845.80	
		13202	3,651.84	
		21101	6,000.00	
		21201	6,000.00	
		21401	6,000.00	
		34101	6,000.00	
		33902	18,000,000.00	

Esta segunda ampliación se encuentra prevista dentro de las metas programadas. No se empata el presupuesto de ingreso con el de egreso ya que el ahorro que obtenga ayudará a la generación de nuevos proyectos.

AMPLIACION INGRESOS ESTATALES (SERVICIOS PERSONALES)

SOLICITADA A LA SHE MEDIANTE OFICIO NO. DGI/0240/2016 DE FECHA 29/08/2016

CONCEPTO	PARTIDA	EX DIRECTOR GENERAL
VACACIONES	13201	3,520.00
PRIMA VACACIONAL	13201	3,520.00
AGUINALDO	13202	61,600.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 68,640.00</b>

SOLICITADA A LA SHE MEDIANTE OFICIO NO. DGI/0108/2016 DE FECHA 17/05/2016

CONCEPTO	PARTIDA	EX DIRECTOR ADMINISTRACION
SJELDOS	11301	13,992.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 13,992.00</b>

SOLICITADA A LA SHE MEDIANTE OFICIO NO. DGI/0241/2016 DE FECHA 29/08/2016

CONCEPTO	PARTIDA	MONTO
PRIMA VACACIONAL	13201	6,025.80
RIESGO LABORAL	11303	157.35
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6,183.15</b>

Las ampliaciones antes descritas se encuentran previstas dentro de las metas programadas. Cabe mencionar que la Secretaría de Hacienda Estatal, ya transfirió a esta Entidad los recursos antes mencionados.

### AMPLIACION INGRESOS ESTATALES (GASTOS DE OPERACION)

#### PROYECTO Parque Temático LA SAUCEDA

AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA ESTATAL MEDIANTE OFICIO  
No. 05.06/707/2016

CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
SERVICIOS DE DISEÑO ARQUITECTURA E ING.	33201	226,200.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 226,200.00</b>

La ampliación ante descrita afecta el Proyecto Parque Temático la Saucedá.

### TRANSFERENCIAS INTERNAS A JULIO 2016

DE LA:		PARTIDAS			A LA:		CONCEPTO		IMPORTE
CONCEPTO	IMPORTE	A LA:	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	
21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	-11,392.00	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	11,392.00					
31801 SERVICIO POSTAL	-83.56	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	83.56					
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	-1,000.00	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,000.00					
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	-265,238.64	33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	265,238.64					
33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	-1,135.00	34701	FLETES Y MANIOBRAS	1,135.00					
22101 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	-0.02	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.02					
62904 ESTUDIOS Y PROYECTOS	-9,366,583.49	33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	9,366,583.49					
24601 MATERIAL ELECTRICICO Y ELECTRONICO	-1,125.60	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,125.60					
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	-500,000.00	33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y RELACIONADOS	500,000.00					
24601 MATERIAL ELECTRICICO Y ELECTRONICO	-10000.00	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00					
21201 MATERIAL ELECTRICICO Y ELECTRONICO	-208.50	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	208.50					
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-14848.00	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	14,848.00					
24601 MATERIAL ELECTRICICO Y ELECTRONICO	-39.00	24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	39.00					
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	-2400.00	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,400.00					
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	-812.00	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	812.00					
	<b>-10,174,865.81</b>							<b>10,174,865.81</b>	

Ninguna transferencia interna afecta la programación.

**AMPLIACION PRESUPUESTAL**

**CONTRATACION PERSONAL EVENTUAL**

**FUENTE DEL INGRESO:** Propio

**AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA:** Sin afectación Programática

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CARGO
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL (G. Corriente)	51,650.51
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL (G. Corriente)	2,842.10
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO (G. Corriente)	753.16
		<b>\$ 55,245.77</b>

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

**VII.4 AUTORIZACIÓN DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AL 31 DE JULIO DE 2016.**

Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora  
del 1 de enero al 31 de Julio de 2016  
(PESOS)

Ejercicio del Presupuesto	Programa Anual Autorizado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Acumulado	% Avance Anual
Partida / Descripción					
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	402,280.29	32,931.56	435,211.85	157,138.17	36.11%
3000 SERVICIOS GENERALES	3,895,229.90	27,620,264.33	31,515,494.23	11,220,206.49	35.60%
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	260,500.00	0.00	260,500.00	0.00	0.00%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>4,558,010.19</b>	<b>27,653,195.89</b>	<b>32,211,206.08</b>	<b>11,877,344.66</b>	<b>35.32%</b>

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado - Anual		Ampliaciones (Reducciones)		Egresos Modificado Anual (P+R)		Egresos Devengado Acumulado		Egresos Pagado Acumulado		Egresos Devengado Acumulado		Egresos Pagado Acumulado		Subejercicio (E=3-4)		% Avance Anual (E=4)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	402,280.29	32,931.58	435,211.85	157,138.17	130,469.98	27,064.40	11,109.64	278,073.88	36.11%									
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	157,452.00	6,399.50	163,851.50	33,292.73	24,034.54	5,897.26	788.50	130,558.77	20.32%									
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	44,660.00	6,000.00	50,660.00	20,411.84	11,153.65	5,367.76	259.00	30,248.16	40.29%									
21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	44,660.00	6,000.00	50,660.00	20,411.84	11,153.65	5,367.76	259.00	30,248.16	40.29%									
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	64,400.00	5,791.50	70,191.50	12,880.89	12,880.89	529.50	529.50	57,310.61	18.35%									
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	64,400.00	5,791.50	70,191.50	12,880.89	12,880.89	529.50	529.50	57,310.61	18.35%									
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIA	16,200.00	6,000.00	22,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,200.00	0.00%									
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS	16,200.00	6,000.00	22,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,200.00	0.00%									
215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	10,800.00	0.00	10,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	0.00%									
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	10,800.00	0.00	10,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	0.00%									
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%									
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%									
218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE PERSONAS	11,392.00	-11,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%									
21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	11,392.00	-11,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%									
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	49,609.03	-1,000.02	48,609.01	15,668.32	15,368.32	1,523.85	1,523.85	32,940.69	32.23%									
2201 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	45,609.03	-0.02	45,609.01	15,536.72	15,236.72	1,523.85	1,523.85	30,072.29	34.07%									
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS OFICINAS	37,049.03	-0.02	37,049.01	14,036.72	14,036.72	1,523.85	1,523.85	23,012.29	37.89%									
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	8,560.00	0.00	8,560.00	1,500.00	1,200.00	0.00	0.00	7,060.00	17.52%									
223 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	4,000.00	-1,000.00	3,000.00	131.60	131.60	0.00	0.00	2,868.40	4.39%									
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	4,000.00	-1,000.00	3,000.00	131.60	131.60	0.00	0.00	2,868.40	4.39%									
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	41,999.26	-11,125.60	30,873.66	20,803.00	10,421.00	10,382.00	0.00	10,070.66	67.38%									
246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	38,000.00	-11,164.60	26,835.40	20,764.00	10,382.00	10,382.00	0.00	6,071.40	77.38%									
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	38,000.00	-11,164.60	26,835.40	20,764.00	10,382.00	10,382.00	0.00	6,071.40	77.38%									
247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	0.00	39.00	39.00	39.00	39.00	0.00	0.00	0.00	100.00%									
24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	0.00	39.00	39.00	39.00	39.00	0.00	0.00	0.00	100.00%									
248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	3,999.26	0.00	3,999.26	0.00	0.00	0.00	0.00	3,999.26	0.00%									
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	3,999.26	0.00	3,999.26	0.00	0.00	0.00	0.00	3,999.26	0.00%									
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	0.00	100.00%									
253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	0.00	100.00%									
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	208.50	0.00	100.00%									
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	141,600.00	0.00	141,600.00	42,988.44	42,988.44	5,131.99	5,131.99	98,611.56	30.36%									
2601 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	141,600.00	0.00	141,600.00	42,988.44	42,988.44	5,131.99	5,131.99	98,611.56	30.36%									
26101 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	141,600.00	0.00	141,600.00	42,988.44	42,988.44	5,131.99	5,131.99	98,611.56	30.36%									
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	11,620.00	-38,449.18	50,069.18	44,177.18	37,449.18	3,920.80	3,456.80	8,823.38	88.23%									
291 HERRAMIENTAS MENORES	1,620.00	0.00	1,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,620.00	0.00%									
29101 HERRAMIENTAS MENORES	1,620.00	0.00	1,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,620.00	0.00%									
294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00	10,389.16	20,389.16	19,853.16	19,389.16	3,920.80	3,456.80	536.00	97.37%									
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00	10,389.16	20,389.16	19,853.16	19,389.16	3,920.80	3,456.80	536.00	97.37%									
296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TELECOMUNICACION	0.00	28,060.02	28,060.02	24,324.02	18,060.02	0.00	0.00	3,736.00	86.69%									
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TELECOMUNICACION	0.00	28,060.02	28,060.02	24,324.02	18,060.02	0.00	0.00	3,736.00	86.69%									
3000 SERVICIOS GENERALES	3,895,229.90	27,620,264.33	31,515,494.23	11,220,206.49	8,491,746.47	9,429,255.69	6,790,394.62	20,295,287.74	35.60%									
3100 SERVICIOS BASICOS	354,707.54	-83.56	354,623.98	134,402.48	112,196.91	30,257.57	16,439.33	220,221.50	37.90%									
311 ENERGIA ELECTRICA	196,977.00	0.00	196,977.00	73,612.50	60,261.96	21,402.54	8,052.00	123,364.50	37.37%									
31101 ENERGIA ELECTRICA	196,977.00	0.00	196,977.00	73,612.50	60,261.96	21,402.54	8,052.00	123,364.50	37.37%									
313 AGUA	21,600.00	0.00	21,600.00	1,579.29	1,111.59	467.70	0.00	20,020.71	7.31%									
31301 AGUA POTABLE	21,600.00	0.00	21,600.00	1,579.29	1,111.59	467.70	0.00	20,020.71	7.31%									
314 TELEFONIA TRADICIONAL	78,470.19	0.00	78,470.19	54,170.74	46,489.49	7,681.25	7,681.25	24,299.45	69.03%									
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	78,470.19	0.00	78,470.19	54,170.74	46,489.49	7,681.25	7,681.25	24,299.45	69.03%									
317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE DATOS	51,415.35	0.00	51,415.35	5,039.95	4,333.87	706.08	706.08	46,375.40	9.80%									
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE DATOS	51,415.35	0.00	51,415.35	5,039.95	4,333.87	706.08	706.08	46,375.40	9.80%									
318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	6,245.00	-83.56	6,161.44	0.00	0.00	0.00	0.00	6,161.44	0.00%									
31801 SERVICIO POSTAL	6,245.00	-83.56	6,161.44	0.00	0.00	0.00	0.00	6,161.44	0.00%									
3200 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	822,986.30	0.00	822,986.30	438,453.12	377,065.51	61,387.61	2,400.01	394,533.18	53.28%									
322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	797,486.30	0.00	797,486.30	438,453.12	377,065.51	61,387.61	2,400.01	359,033.18	54.98%									
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	797,486.30	0.00	797,486.30	438,453.12	377,065.51	61,387.61	2,400.01	359,033.18	54.98%									
323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00%									
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00%									
325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00%									
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00%									
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y DE INVESTIGACION	878,298.67	27,628,060.86	28,506,359.53	10,119,303.47	7,600,816.64	9,243,362.83	6,724,876.00	18,387,046.08	35.50%									
331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y PERITAJES	600,000.00	8,637,757.25	9,237,757.25	630,118.56	595,318.56	259,676.00	224,876.00	8,607,638.69	6.82%									
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y PERITAJES	600,000.00	8,637,757.25	9,237,757.25	630,118.56	595,318.56	259,676.00	224,876.00	8,607,638.69	6.82%									
332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ASesoramiento	0.00	726,200.00	726,200.00	358,819.32	358,819.32	0.00	0.00	367,380.68	49.41%									
33201 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ASesoramiento	0.00	726,200.00	726,200.00	358,819.32	358,819.32	0.00	0.00	367,380.68	49.41%									
334 SERVICIOS DE CAPACITACION	70,372.00	0.00	70,372.00	1,500.01	1,500.01	0.00	0.00	68,871.99	2.13%									
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	70,372.00	0.00	70,372.00	1,500.01	1,500.01	0.00	0.00	68,871.99	2.13%									
335 SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	0.00	265,238.64	265,238.64	132,619.32	132,619.32	0.00	0.00	132,619.32	50.00%									
33501 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	265,238.64	265,238.64	132,619.32	132,619.32	0.00	0.00	132,619.32	50.00%									
336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, SERVICIOS DE INVESTIGACIONES	20,000.00	-1,135.03	18,864.97	0.00	0.00	0.00	0.00	18,864.97	0.00%									
33601 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, SERVICIOS DE INVESTIGACIONES	20,000.00	-1,135.03	18,864.97	0.00	0.00	0.00	0.00	18,864.97	0.00%									
338 SERVICIOS DE VIGILANCIA	37,916.67	0.00	37,916.67	15,296.26	12,559.43	2,736.83	0.00	22,620.41	40.34%									
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	37,916.67	0.00	37,916.67	15,296.26	12,559.43	2,736.83	0.00	22,620.41	40.34%									
339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	150,000.00	18,000,000.00	18,150,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	9,169,050.00	49.48%									
33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	150,000.00	18,000,000.00	18,150,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	8,980,950.00	6,500,000.00	9,169,050.00	49.48%									
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	91,295.49	7,135.03	98,430.52	28,091.01	28,091.01	1,943.30	1,943.30	70,339.51	28.54%									
341 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	40,000.00	6,000.00	46,000.00	15,260.49	15,260.49	1,543.30	1,543.30	30,739.51	33.17%									
34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	40,000.00	6,000.00	46,000.00	15,260.49	15,260.49	1,543.30	1,543.30	30,739.51	33.17%									
344 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00%									
34401 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00%									
345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	19,795.49	0.00	19,795.49	9,795.49	9,795.49	0.00	0.00	10,000.00	49.48%									
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	19,795.49	0.00	19,795.49	9,795.49	9,795.49	0.00	0.00	10,000.00	49.48%									
347 FLETES Y MANIOBRAS	1,500.00	1,135.03																

35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRAN	63,236.00	-14,848.00	48,388.00	8,986.40	8,232.40	0.00	3,642.40	39,401.60	18.57%
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQ	50,949.68	0.00	50,949.68	21,020.17	17,956.09	3,064.08	0.00	29,929.51	41.26%
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y E	50,949.68	0.00	50,949.68	21,020.17	17,956.09	3,064.08	0.00	29,929.51	41.26%
358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	130,000.00	0.00	130,000.00	74,026.31	55,168.34	10,283.76	0.00	55,973.69	56.94%
35901	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	130,000.00	0.00	130,000.00	74,026.31	55,168.34	10,283.76	0.00	55,973.69	56.94%
359	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	7,114.77	0.00	7,114.77	1,445.24	1,238.78	206.46	0.00	5,669.53	20.31%
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	7,114.77	0.00	7,114.77	1,445.24	1,238.78	206.46	0.00	5,669.53	20.31%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS D	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,018,509.51	0.00	1,018,509.51	301,469.34	203,514.34	71,018.00	23,214.00	717,040.17	29.60%
371	PASAJES AEREOS	400,000.00	0.00	400,000.00	164,289.00	66,334.00	47,804.00	0.00	235,711.00	41.07%
37101	PASAJES AEREOS	400,000.00	0.00	400,000.00	164,289.00	66,334.00	47,804.00	0.00	235,711.00	41.07%
372	PASAJES TERRESTRES	30,000.00	0.00	30,000.00	220.00	220.00	220.00	220.00	29,780.00	0.73%
37201	PASAJES TERRESTRES	30,000.00	0.00	30,000.00	220.00	220.00	220.00	220.00	29,780.00	0.73%
375	VIATICOS EN EL PAIS	471,649.17	0.00	471,649.17	63,100.00	63,100.00	11,900.00	11,900.00	408,549.17	13.38%
37501	VIATICOS EN EL PAIS	391,649.17	0.00	391,649.17	37,500.00	37,500.00	10,000.00	10,000.00	354,149.17	9.57%
37502	GASTOS DE CAMINO	80,000.00	0.00	80,000.00	25,600.00	25,600.00	1,900.00	1,900.00	54,400.00	32.00%
376	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	105,000.34	0.00	105,000.34	73,500.34	73,500.34	11,094.00	11,094.00	31,500.00	70.00%
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	105,000.34	0.00	105,000.34	73,500.34	73,500.34	11,094.00	11,094.00	31,500.00	70.00%
379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	11,860.00	0.00	11,860.00	360.00	360.00	0.00	0.00	11,500.00	3.04%
37901	CUOTAS	11,860.00	0.00	11,860.00	360.00	360.00	0.00	0.00	11,500.00	3.04%
3800	SERVICIOS OFICIALES	285,000.00	0.00	285,000.00	35,554.98	30,012.48	7,752.08	4,197.58	249,445.02	12.48%
381	GASTOS DE CEREMONIAL	120,000.00	0.00	120,000.00	20,284.00	18,582.00	0.00	0.00	99,716.00	16.90%
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	120,000.00	0.00	120,000.00	20,284.00	18,582.00	0.00	0.00	99,716.00	16.90%
383	CONGRESOS Y CONVENCIONES	30,000.00	0.00	30,000.00	4,197.58	4,197.58	4,197.58	4,197.58	25,802.42	13.99%
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	30,000.00	0.00	30,000.00	4,197.58	4,197.58	4,197.58	4,197.58	25,802.42	13.99%
385	GASTOS DE REPRESENTACION	135,000.00	0.00	135,000.00	11,073.40	7,232.90	3,554.50	0.00	123,926.60	8.20%
38501	GASTOS DE ATENCION Y PROMOCION	135,000.00	0.00	135,000.00	11,073.40	7,232.90	3,554.50	0.00	123,926.60	8.20%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	89,200.00	0.00	89,200.00	23,460.00	23,460.00	0.00	12,000.00	65,740.00	26.30%
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	80,000.00	0.00	80,000.00	21,852.00	21,852.00	0.00	12,000.00	58,138.00	27.33%
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	80,000.00	0.00	80,000.00	21,852.00	21,852.00	0.00	12,000.00	58,138.00	27.33%
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	9,200.00	0.00	9,200.00	1,598.00	1,598.00	0.00	0.00	7,602.00	17.37%
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	9,200.00	0.00	9,200.00	1,598.00	1,598.00	0.00	0.00	7,602.00	17.37%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	260,500.00	0.00	260,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,500.00	0.00%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	52,500.00	0.00	52,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	0.00%
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFOR	52,500.00	0.00	52,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	0.00%
51501	BIENES INFORMATICOS	52,500.00	0.00	52,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	0.00%
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00%
541	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00%
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00%
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00%
591	SOFTWARE	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00%
59101	SOFTWARE	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>4,558,910.19</b>	<b>27,653,195.89</b>	<b>32,211,206.08</b>	<b>11,377,344.66</b>	<b>8,622,216.45</b>	<b>9,456,320.09</b>	<b>6,801,504.26</b>	<b>20,833,861.42</b>	<b>35.32%</b>

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

### VII.5 AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

3250-2015 --> RECTIFICACIONES EJERCICIOS ANTERIORES 2015		
09/06/2016	100104 / RECUPERACION DE INGRESOS OBSERVACION DE AUDITORIA ISAF 2015	5,779.00
30/06/2016	100105 / RECUPERACION DE INGRESOS OBSERVACION DE AUDITORIA ISAF 2015	875.00
		<b>\$ 6,654.00</b>

Se afectó la Cuenta de rectificaciones de ejercicio anteriores por \$ 6,654.00 pesos por reintegro de recursos observados por ISAF, en revisión al ejercicio 2015.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

### VII.6 AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS

Nombre Del Prestador de Servicios	Descripción del Servicio	Objetivo	Vigencia		Costo Total	Recurso a utilizar	Estatus	Capítulo
J.L.CAMARILLO A. Y ASOCIADOS, S.C.	Avalúo del Inmueble Ubicado en el Municipio de Cajeme al norponiente de la ciudad de Obregón, Sonora.	Elaboración de un avalúo para determinar el Valor de Comercial de inmueble Rustico de Agostadero localizado en el área norponiente de Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora	17/03/2016	31/03/2016	\$ 37,800.00	Propio	Celebrado	3000
META DESARROLLO, S.A. DE C.V.	Servicios profesionales de consultoría en materia de planeación y estructuración de proyectos.	Consultoría en materia de planeación, estructuración de proyectos, a partir de consultas específicas.	20/05/2016	20/11/2016	\$ 180,000.00	Propio	Celebrado	3000
MIDA OPINION PUBLICA CON RESULTADOS S.C.	Levantamiento de la encuesta regional	Conocer el mercado potencial del parque temático denominado "INFINITY CITY EN LA SAUCEDA" que se llevó a cabo en los Estados de B.C., B.C.S., Chih., Sin. y Son.	06/05/2016	06/06/2016	\$ 228,685.00	Propio	Celebrado	3000
NOR CAPITAL, S.A. DE C.V.	Análisis Integral del Riesgo Financiero del Proyecto Saucedá Reboot	Análisis de riesgo y evaluación del proyecto en términos de riesgos económicos para prever los posibles escenarios y las consecuencias financieras que pudieran presentarse.	26/05/2016	13/06/2016	\$ 195,000.00	Propio	Celebrado	3000
FIDEICOMISO F/1596 SUC. FIESTA INN HERMOSILLO	Arrendamiento	Arrendamiento de local para venta de boletos Evento Placido Domingo	06/06/2016	12/10/2016	\$ 0.00	Propio	Celebrado	3000
C. MARTHA BEATRIZ ESQUER SILVA	Estudio de Impacto Ambiental y Diagnóstico de Riesgo de Protección Civil	Conocer el riesgo ambiental que presenta la Planta de Tratamiento del Organismo Operador de Agua de Cajeme, para el Desarrollo del Inmueble Propiedad de IMPULSOR	01/06/2016	15/06/2016	\$ 10,000.00	Propio	Celebrado	3000
E.A.E.ARQUITECTOS, S.C.	REALIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN EN VIDEO DEL PROYECTO PARQUE DE INNOVACIÓN Y ALTA TECNOLOGÍA	Modelaje, ambientación y animación, en base a Plano esquemático de la lotificación del PIAT	15/06/2016	30/08/2016	\$ 145,000.00	Propio	Celebrado	3000
HERRERA PUBLICIDAD, S.C.	CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE PROMOCION DEL EVENTO "PLACIDO DOMINGO LE CANTA A SONORA"	Generación de Estartegia de Medios, Producción de campaña publicitaria, Generación de Oepración de Promociones y Operación de Redes Sociales	19/08/2016	11/10/2016	\$ 300,000.00	Propio	Celebrado	3000
SVA Contadores Públicos S.C.	Auditoría Estados Financieros	Dicatinar los Estados Financieros correspondientes al año 2015 de IMPULSOR	02/06/2016	24/06/2016	\$ 30,000.00	Propio	Celebrado	3000
C. MA LIDIA FUENTES URQUJO	Apoyo Contable evento Placido Domingo	Elaboración, desarrollo y tramite de servicios contables	02/08/2016	02/11/2016	\$ 25,397.28	Propio	Celebrado	3000
C. FRANCISCO JAVIER RENDON ARVIZU	Estudios en Materia de Ingeniería para diversos proyectos	Desarrollo, formulación y tramite de proyectos en materia de Ingeniería	15/06/2016	15/09/2016	\$ 43,200.00	Propio	Celebrado	3000

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

## VII.7. AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y COMUNICACIÓN.

Cantidad	Tipo de Bien	Descripción	Justificación de la Compra	Mes de Adquisición	Costo Unitario	Capítulo	Nombre del Programa	Sub programa	Nombre del Subprograma	Partida Pptal	Total	Ubicación del Bien
1	Equipo Audiovisual	Tv 75 pulgadas 1080p Full HD Smart TV LED	Modernización de sala de Juntas, para presentaciones, exposiciones y videoconferencias	Septiembre	\$40,000.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	519	\$40,000.00	Hermosillo, Sonora
1	Equipo Audiovisual	Tv 43 pulgadas 1080p Full HD Smart TV LED	Modernización de oficina de Director General, para presentaciones, exposiciones y videoconferencias	Septiembre	\$8,000.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	519	\$8,000.00	Hermosillo, Sonora
16	Equipo de Comunicación	Telefono Avaya	Sustitucion de Equipo insuficiente, obsoleto y en malas condiciones	Septiembre	\$5,000.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	565	\$80,000.00	Hermosillo, Sonora

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

## VII.8 AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE.

Cantidad	Tipo de Bien	Descripción	Justificación de la Compra	Mes de Adquisición	Costo Unitario	Capítulo	Nombre del Programa	Sub programa	Nombre del Subprograma	Partida Pptal	Total	Ubicación del Bien
1	Equipo de Transporte	Vehículo Marca Ford, Figo 4 cil. Sedán, 4 ptas, Modelo 2016	Sustitución de vehículo para mensajería, ya que actualmente se encuentra en condiciones deficientes y conlleva a un costo de mantenimiento mayor	Septiembre	\$187,698.00	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	541	\$187,698.00	Hermosillo, Sonora

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

## VIII. ASUNTOS GENERALES.

### VIII.1 AUTORIZACIÓN DE CAMBIOS DE NOMBRAMIENTOS Y PLANTILLA DE PERSONAL DEL FIDEICOMISO.

Por necesidades del servicio se realizaron movimientos en la estructura y plantilla de la Entidad en los siguientes casos:

- 1.- La C. María Magdalena Vázquez Estrada, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de esta Entidad paso a formar parte de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON), con el mismo puesto.

2.- El C. Francisco Ortiz Encinas Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON) se integró a la plantilla de esta Entidad con el mismo puesto.

Concluido la lectura anterior en uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, solicita se autoricen los cambios señalados.

**Acuerdo:** Lo anteriores aprobado por los miembros de este Comité, mismos que levantaron la mano dando su anuencia.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

### VIII.2 AUTORIZACIÓN DE COMPENSACIÓN.

Derivado del cambio de entidad del C. Francisco Ortiz Encinas, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, se hace necesaria la autorización de la compensación que se le asigna de acuerdo a su nivel y funciones, por lo que se solicita autorización a este Comité Técnico que se describe en el siguiente cuadro:

Nombre	Puesto	Nivel	Tipo de Plaza	Compensación
Francisco Ortiz Encinas	Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	12	Confianza	\$ 9,800.00

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, pido que se otorgue la autorización al presente punto.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, señala, siguiendo con el orden del día, pasamos al siguiente punto:

### IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.

**Acuerdo:** Respondiendo los presentes en forma unánime y levantando la mano, Aprobado.

En uso de la voz el Lic. José David Ruiz González procede a presentar el resumen de acuerdos aprobados:

**ACUERDO III.300816** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, el orden del día de la presente sesión.

**ACUERDO IV.300816** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico omitir la lectura de la sesión anterior, en virtud de que su contenido es de conocimiento pleno de sus miembros.

**ACUERDO V.300816** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, el informe presentado por el Director General.

**ACUERDO VI.300816** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, el informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

**ACUERDO VII.1 300816** Se autoriza por unanimidad de los miembros Comité Técnico los Estados Financieros y presupuestales al 31 de julio de 2016.

**ACUERDO VII.2 300816.** Se autoriza por unanimidad de los miembros del Comité Técnico el avance programático al Segundo Trimestre de 2016.

**ACUERDO VII.3 300816** Se autoriza por los miembros de Comité Técnico las adecuaciones presupuestales al 31 de julio de 2016

**ACUERDO VII.4 300816** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la autorización de avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios al 31 de julio de 2016

**ACUERDO VII.5 300816.** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la autorización de afectación de resultados de ejercicios anteriores.

**ACUERDO VII.6 300816.** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la autorización de contratos celebrados

**ACUERDO VII. 7 300816** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la autorización para la adquisición de equipo audiovisual

**ACUERDO VII. 8 300816** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la autorización para la adquisición de equipo de transporte.

#### VIII ASUNTOS GENERALES:

**ACUERDO VIII. 1** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la autorización de nombramientos y platilla de personal

**ACUERDO VIII. 2** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico la autorización de una compensación al Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo interno.

**ACUERDO VIII. 3** Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, la intervención del Lic. José David Ruiz González para presentar el resumen de acuerdos aprobados en la presente sesión.

#### X. CLAUSURA

En uso de la palabra, la Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico manifestó; agradezco la asistencia de los miembros del Comité e invitados, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 13:00 horas del día 30 de Agosto del año 2016.

Firmando la presente acta los miembros que participaron en ella:

**Lic. María Guadalupe Gaona Ávila**  
Suplente del Secretario de Economía

**Lic. Carlos Martín Espriu Murillo**  
Vocal del Sector Privado

**C. Guillermo Córdoba Félix**  
Suplente de Secretario de Infraestructura y  
Desarrollo Urbano

**C. Héctor Monroy Zaragoza**  
Vocal del Sector Privado

**C. Sergio Lugo Bonillas**  
Suplente del C. Secretario de Agricultura,  
Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y  
Acuicultura

**Lic. Edgar Manuel Parra Gurrola**  
Suplente del Coordinador Ejecutivo de la  
Comisión Estatal de Bienes y Concesiones

**Lic. Héctor Lizárraga Davila**  
Suplente del C. Coordinador de la Comisión de  
Ecología y Desarrollo Sustentable

**Hector C. Platt Mazón**  
Suplente de Coordinador General de la  
Comisión  
de Fomento al Turismo del Estado  
de Sonora

**Mario Alberto Merino Díaz**  
Suplente Vocal ejecutivo de la Comisión Estatal  
del Agua

**Lic. Alfredo Sánchez Sánchez**  
Suplente del C. Secretario de Hacienda

**Invitados**

**Ing. Octavio Ezquerro del Real**  
Secretario Técnico

**C.P. Francisco Ortiz Encinas**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo de Impulsor

**C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez**  
Comisario Público Ciudadano